



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don JOQUÍN BALLBE NAVARRO y Don JOSÉ MESTRE LANTZ, ambos de nacionalidad española, residentes en Barcelona, calle Vila Vilá, 83, por "UN NUEVO PANTALÓN CORTO PARA BAÑO, DEPORTE Y USOS ANÁLOGOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un nuevo pantalón corto, de empleo en baño, deportes de todas clases y, en general, en todos aquellos casos en que se precise una prenda ligera para poder efectuar todos los movimientos necesarios.

5.

Este pantalón se caracteriza por estar dotado de suspensorio, el cual está formado por una bolsa abierta unida a la entrepierna del pantalón y a la cintura, en el primer caso directamente y, en el segundo, a través de unos tirantes elásticos o no elásticos pero graduables

10.



5. por cualquier sistema, que permiten una mayor acomodación de los genitales, que quedan recogidos y separados de las perneras del pantalón. Gracias a la elasticidad o graduación de los indicados tirantes, el suspensorio se mantiene en la posición conveniente, no molestando ni imposibilitando movimiento alguno de las extremidades inferiores.

10. Esencialmente, este pantalón está formado, como queda dicho, por la prenda exterior conocida por aquel nombre o por el de calzón o "slip" y por la pieza interior que actúa de suspensorio. El exterior del pantalón es de forma corriente, estando ajustado a la cintura por medio de gomas con tejido en repliegues, etc. Por su parte interior presenta, el suspensorio, el cual está formado por una pieza triangular convenientemente doblada formando una bolsa abierta, la cual se halla unida por su extremo cerrado a la entrepierna del pantalón, mientras que por el borde abierto se une a la cintura de aquél por medio de dos tirantes elásticos o no elásticos, pero graduables.

20. Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un pantalón corto de las características indicadas.

25. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista parcialmente seccionada de la parte posterior del pantalón; la figura 2 es una sección por la línea II-II de la figu-



ra -1-; y la figura 3 muestra a mayor escala la bolsa interior que actúa de suspensorio.

5. El pantalón está formado por la pieza exterior de confección corriente -1-, con las aberturas o perneras -2- y la cintura elástica -3- para acomodación al cuerpo. En la zona de entrepiernas -4- se halla unida una pieza interior en forma de bolsa abierta -5- (figura 3), la cual afecta un contorno general triangular y presenta un entrante apropiado para poder recibir los genitales, siendo el vértice -6- de esta pieza el que se une al sector -4- de entrepiernas.

10. Por su borde superior abierto, esta pieza -5- se halla unida al sector abdominal de la cintura -3- a través de unos tirantes elásticos o graduables -7-, los cuales mantienen tensado el conjunto y evitan que con el movimiento de piernas queden libres los genitales que se alojan en la bolsa que forma la precitada pieza -5-.

15. Dada la elasticidad o graduabilidad de los mencionados tirantes -7-, la acomodación de la pieza -5- al cuerpo es perfecta, quedando libre el pantalón propiamente dicho para poderse efectuar con el mismo toda clase de movimientos.

20. En la figura 2 puede verse claramente la disposición de la pieza interior -5-, que abarca desde el periné hasta la parte superior del pubis, cubriendo totalmente la zona genital masculina

25. Se comprende que la forma, tanto del pantalón



como del suspensorio, puede variar, de acuerdo con las necesidades, siempre que el resultado práctico obtenido sea, esencialmente el mismo.

- Las ventajas que reporta el empleo del pantalón descrito son, en resumen, las siguientes:-
5. a) Gran comodidad;
 - b) la constitución del pantalón y de su suspensorio posibilita toda clase de movimientos;
 - c) estética del conjunto; y
 10. d) gran economía de confección, dada la simplicidad tanto del pantalón propiamente dicho como del suspensorio.

- Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, del pantalón corto descrito, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.
- 15.

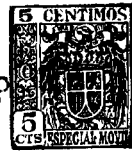
- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

20. 1. Un nuevo pantalón corto para baño, deporte y usos análogos, que consiste esencialmente en la prenda exterior que forma el pantalón propiamente dicho, figurando en el interior del mismo una pieza a modo de bol-

24418 - 8 SEP



sa abierta que actúa de suspensorio, estando unida directamente dicha pieza, por una parte, a la zona de entrepiernas del pantalón y, por otra, a la región abdominal de la cintura a través de unos tirantes elásticos o graduables presentando la referida pieza una forma apropiada para retener los genitales y dejar libres las extremidades inferiores para toda clase de movimientos.

5. 2. Un nuevo pantalón corto para baño, deporte y usos análogos, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que la pieza que forma el suspensorio afecta un contorno general triangular, siendo el vértice de la misma el que se une a la entrepierna del pantalón, mientras que el lado opuesto lo está a la cintura a través de los tirantes elásticos o graduables.

10. 3. Un nuevo pantalón corto para baño, deporte y usos análogos.

15. La presente memoria consta de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 8 de septiembre de 1950.

Joaquín BALLBE NAVARRO
José MESTRE LANTZ

p.a.

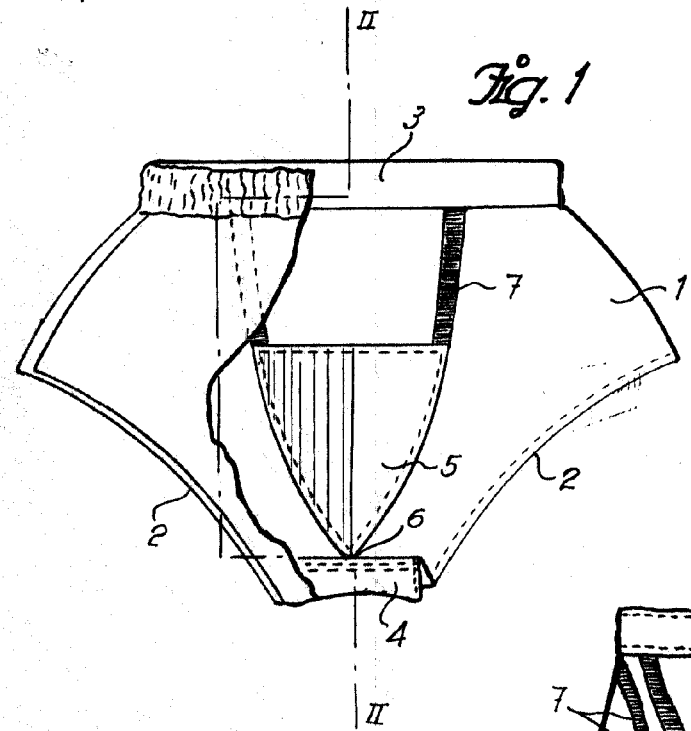


Fig. 1

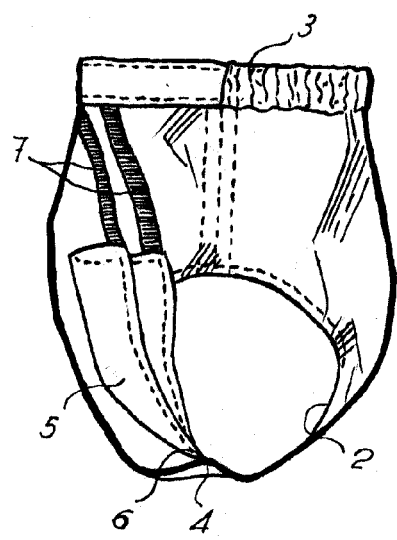


Fig. 2

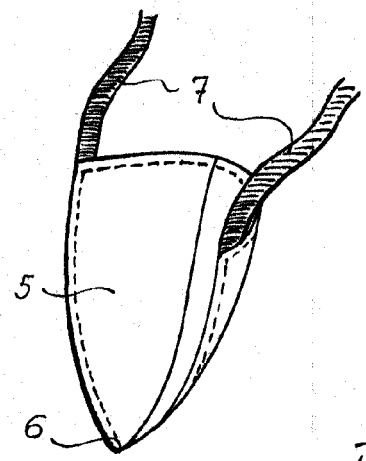


Fig. 3

Barcelona, 8 Septiembre 1950
Joaquín Ballbé Navarro
José Mestre Lantz
p.a.